



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSROCATAXI S.A. ROCAFUERTE - MANABÍ - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSROCATAXI S.A.: (En adelante "TRANSROCATAXI S.A.") Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de Febrero del 2014, en la Notaría Pública Segunda del cantón Rocafuerte, provincia de Manabí, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Abril del 2014.

OBJETO SOCIAL: La Compañía se dedicará al transporte regular o no regular de carga por carretera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calles Elías Cedeño Jerves s/n y Bolívar Intersección Avenida Sucre en el Cantón Rocafuerte Provincia de Manabí.

DOMICILIO FISCAL: En el Cantón Rocafuerte Provincia de Manabí RUC: 1391815514001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera



Adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 27 de enero del 2017. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, , las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la Las administración.



2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2016.

La Norma Internacional de Información financiera exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF: y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC



4.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado principios y políticas contables y criterios de valoración, regidos y regulados por la Superintendencia de Compañía.

4.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

En el Estado de Resultados la compañía de transporte mixto TRANSCOATAXI S.A. presenta lo siguiente:

VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% IVA = \$ 197035.21 USD (
ciento noventa y siete mil treinta y cinco con veinte uno dólares americanos).

Los mismos que son producto de la actividad económica a la que se dedican de Transporte regular o no regular de carga por carretera.

Siendo el único valor declarado legalmente en el periodo fiscal del año 2016.

4.2. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

En el Estado de Resultados la compañía de transporte mixto TRANSCOATAXI S.A. presenta lo siguientes Costos y Gastos:

TOTAL COSTOS Y GASOS = \$184039.57USD (ciento ochenta y cuatro mil treinta y
nueve con cincuenta y siete dólares americanos)



Los mismos que son producto de la actividad económica a la que se dedican de Transporte regular o no regular de carga por carretera.

Dando como resultado final una UTILIDAD DEL EJERCICIO: \$ 12995.64 (doce mil novecientos noventa y cinco con sesenta y cuatro dólares americanos).

Siendo los únicos valores declarados legalmente en el periodo fiscal del año 2016.

4.3. CAPITAL DE LA COMPAÑÍA

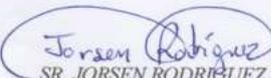
Se procedió a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna

Observación en sus movimientos operacionales. El capital de la Compañía se encuentra sin modificaciones, y con el mismo valor con el que se inició que es de \$ 840.00 (ochocientos cuarenta dólares americanos)

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios., (incluidos: Estado de Situación Financiera y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


SR. LEONEL MENDOZA ZAMBRANO
Presidente de la Junta
C.I. 130653500-4


SR. JORSEN RODRIGUEZ ZAMBRANO
Gerente de la Compañía
C.I. 135014139-4